

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 22 de junio del 2022, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe la Compra y el Pago al Proveedor KAUFMANN S.A., Rut. 92.475.000-6, por concepto de la compra de focos ópticos para camión Mercedes Benz el Parque Vehicular Municipal. Por un monto de \$1.521.491.- IVA INCLUIDO.
- 4 Memorándum N° 55 y 56 de fecha 24 de mayo del 2022 de don Orlando Ledezma Carvajal.
- 5 Cotización de Kaufmann, Rut. 92.475.000-6
- 6 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Cta. 215-31-02-999-042 (Programa Parque Vehicular 2022).
- 7 Términos de Referencia.
- 8 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Compra y el Pago al Proveedor KAUFMANN S.A., Rut. 92.475.000-6, por concepto de la compra de focos ópticos para camión Mercedes Benz el Parque Vehicular Municipal. Por un monto de \$1.521.491.- IVA INCLUIDO.
- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cta. 215-31-02-999-042 (Programa Parque Vehicular 2022).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/MOQ/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo.